

# DIARIO DE CÓRDOBA.

## DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

SUSCRIPCION EN CÓRDOBA  
Por un mes 8 rs. Por trimestre 22 id.

### Sección editorial.

### ESTUDIOS ESTADISTICOS.

*Etimología y acepciones de la palabra censo. Cómo se define este en la Estadística. Idea his tráta de los censos de población.*

La palabra *censo* trae su origen del verbo latino *censere* que significa *hacer una lista o numeración empadronar, valuar o tasar*. Así es que entre los romanos era *ceuso* el *padrón o lista de las personas y haciendas*, que los *censores* (1) formaban en cada cada *lustra*, ya con objeto de averiguar el estado de población y saber qué número de individuos podía tocar las armas en defensa de la patria, y acon el fin de apreciar los bienes de los ciudadanos para que los impuestos se cargaran á proporción de lo que cada uno poseía. Aplicabase también esta palabra al canon que respectivamente solían establecer algunos esclavos libertos á sus señores y patronos, en conocimiento del dominio, ó como gratitud y recompensa de la manumisión. Jesucristo en S. Mateo

(1). Septo *Tulio VI*, rey de Roma, instituyó el *censo* en el año 197 de la fundación de la ciudad, y el 310 hallándose los cónsules muy cargados de *nugios* y no pudiendo hacer la prescripción d'los pueblos se crearon los *censores*, llamados así de la voz latina *census* ó *censores* estimando que faltaban. Estos magistrados eran dos y en un principio pertenecieron á la clase patrícia. En el año 412 pidieron al pueblo que se creara un de familia plebeya y desde el año 622 fueron algunas veces plebeyos los dos censores. (Vic. lib. III de las leyes. Plut. vida de Cato el censor. Tit. Liv. lib. IV.)

FOLLETIN 13  
**LA PERLA DE GRAVELINES,**  
por Henry.

Continuación.  
Describir la ventura, el jubilo, la embriaguez de aquellos esposos cuando por fin se vieron reunidos, bajo el mismo techo después de largos sufrimientos y desgracias, sería empreza muy ardua y superior a nuestras fuerzas, y por lo tanto renunciamos á acometerla.

Al dia siguiente se trasladó Margarita á bordo del *Wairor* como de costumbre, no tanto para no traer sobre si sospechas que no hubieran dejado de producir el descubrimiento de la guardia del fugitivo, como para ver de nuevo al comandante, revelarle francamente su posición, y suplicarle le perdonase por haberlo engañado.

No ignoraba la herida profunda y cruel que iba á abrir en el corazón de aquel oficial, de quien solo tenía motivo de

*Los suscriptores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas.*

dice que la Iglesia reconoce como un deber la satisfacción del censo (2). Censo era en los primeros siglos del cristianismo el tributo que unas iglesias satisfacían a otras que les eran superiores en jerarquía. Censo era también la pensión que estas mismas iglesias solían pagar anualmente á sus prelados por razón de superioridad u otras causas, y no dejaba de ser equivalente á tributo. Censo era durante el feudalismo, y hasta el reinado de los monarcas católicos, el canon que pagaban los siervos á sus señores en prueba de sujeción y vasallaje. En el lenguaje rentístico y derecho administrativo tiene otra acepción esta palabra, pues significa el catastro de la riqueza pública. En derecho civil se aplica al contrato por el cual se adquiere el derecho de percibir una pensión anual, mediante la entrega de alguna cosa, o bien el mismo derecho de percibir la pensión, cuyo último sentido se divide en consignativo, enfiteútico y reservativo. Viniendo ahora á la estadística significa el resultado de las operaciones que se hacen por disposición del gobierno para enumerar las familias, el estado, o para liquidar la riqueza inmueble de territorio, si bien en este último caso recibe más propiamente la denominación de *censo*.

Así pues, el censo en la ciencia estadística podemos definirlo del siguiente modo: *es el resultado de los empadronamientos o prescripciones*

(2) *Licit censum dare Casari, aut non? Cognit autem Jesus quippe orum illi: Quis me tentat hypocrita! Ostevit, mini nonnulla census ... (S. Mat. Cap. 22 ver. 21)*

alabanza; pero aquél paso le parecía indispensable, primero porque Margarita se exageraba su propia belleza excesivamente, y segundo porque deseaba conservar su estimación. También esperaba hallar posibilidades para calmarse, porque se sentía inclinada a oír algo de que el otro pudiera participar sin ser criminal. Corrió, pues, á su habitación, sus plazas y corredores, la verdad que en su casa no había nadie con la señora de Wilsford.

Despedidas primorosas palabras que proponían quedarse el comandante, contóberndo de su trayecto. Tropiezo, tropezó, cuando si se daban al suyo vista, sus ojos, desmoronadamente plenos, su rostro veían amirablan, y su inmovilidad era la de una estatua. Margarita, que permanecía como una calpe, e que aguarda su sentencia, había dejado de hablar, hacia un momento, y el oficial estaba todavía de pie inmóvil y con la mirada fija, cuando hubiese olvidado que la joven se hallaba en su presencia, cuando de improviso salió de su letargo, dando muestras de la mayor sorpresa, y exclamó:

—Qué hace Vd. ahí? dijo con voz dulce,

nes que periódicamente se practican en las diversas localidades, con el fin de saber el número de individuos que hay en una nación ó territorio, bajo las clasificaciones de sexos, edades, estados, profesiones, etc. El censo de población puede ser general y local, según se refiera á una nación ó estado, ó á una provincia, departamento ó municipio. El censo de población, que como ya sabemos es un auxiliar prodioso de la ciencia administrativa, tiene su historia como todas las instituciones políticas y sociales.

Las sagradas letras (3) dicen que ya los patriarcas formaban empadronamientos del pueblo de Dios. El Egipto, esa nación modelo de las más perfectas civilizaciones de la antigüedad, tuvo sus censos para la guerra y otras profesiones (4). Los hebreos en tiempo de Moisés recurrieron á ellos para averiguar las personas que podían tomar las armas del pueblo de Israel. En Grecia se formó la comisión de diversas personas que en la plaza pública recogían los hombres y demás datos de los individuos que acudían á ella á cierta señal. En Roma, como hemos visto, también fueron conocidos, y saluemos que se hacían por curias, decurias, etc. Pero por lo común todos los pueblos antiguos, mas bien que empadronamientos generales, hicieron censos de las personas aptas ó dedicadas á la milicia, pues venimos que en muchos de ellos no se hablaba de los

(3) *El libro de los Números* (4) *ero oto uenta siete profesiones que constituyan las categorías diversas en que se hallaba dividida la población del Egipto. Diodoro no admite más que cinco*

### FUERA FRANCO DE PORTE

Por un mes 10 rs. Por trimestre 28.

niños, ancianos, mujeres, etc., lo cual fácilmente se concibe atendiendo al carácter eminentemente belicoso de las antiguas naciones. Esas Grecias se conocieron estudios prácticos de estadística antes del cristianismo. En Italia, Inglaterra, Alemania y España hanse encontrado datos de las diferentes tribus en que se hallaban divididas. En la época de la invasión de los bárbaros, fraccionada la dominación del Imperio, no aparecen datos estadísticos. Tampoco en aquella nación avasturera. Mas sin embargo es de creer que debieron hacerse algunos estudios, siquiera fuese como los de los pueblos antiguos, aunque nadie ha quedado. En los borrascos siglos del feudalismo era harto difícil hacer censos, porque divididas las naciones en pequeños territorios, y con tal número de fraccionamientos, no se podía inquirir el número de individuos. Además los días turbulentos y azarosos no son los más adecuados para las operaciones pacíficas y tranquilas de la ciencia estadística. Por otra parte, los señores feudales querían, y estaban en su interés ocultar á los monarcas las fuerzas con que contaban, por consiguiente no hubo posibilidad de hacer censos. Mas ya en el siglo XV la política, la legislación, las ciencias y las artes se organizaron á la sombra del poder real, y grandes monarcas como Luis XIV en Francia, los Estuardos en Inglaterra y los Reyes católicos en España, dieron algunos trabajos con el fin de saber las fuerzas con que contaban para contrarrestar las influencias de la nobleza. A principios del siglo XVIII ya la estadística de po-

juro, ese afecto maternal que V. siente, se le habrá enseñado y, nunca le ha abandonado. Tiene á V. desechos sagradísimos para obtenerle.

—Aun más atreveré á pedir á V. con su favor, postre de que me dé ese anillo que lleva en el dedo. Será para mi más que un talismán, más que una reliquia, será el símbolo presente siempre ante mis ojos, de la unión mística de nuestras almas. Fraternales.

Margarita se quitó el anillo y lo entregó al oficial, abriendo su mano.

—¡Qué preciosidad! ¡Un millón de gracias! —dijo el marinero, besando la joya. Tiene para mí más valor que todos los tesoros de la tierra, y no se separará de mí, sino cuando yo deje de existir. Entonces le será á V. testamento, plantealque V. se acuerde de mí en el otro mundo en que me habrá olvidado, y pediré á D. á que dé descanso á mi alma en el cielo.

A algunas horas después, despidiéndose solemnemente entre lágrimas, el comandante del *Wairor* recibía la noticia de que había vuelto á sufrir una fiebre, y q

blacion aparece en la práctica con tendencias hacia su perfeccionamiento. Ya se conocen censos en Europa, aunque no tan completos como debieran ser, pero que no obstante son precedentes de los grandes adelantos que han de practicarse en épocas posteriores. En 1801 y 1831 se forman censos en Francia que pueden servir de modelo. Durante los últimos diez años así Francia como Nápoles, Bélgica, Alemania y aun Rusia han trabajado bastante para lograr la perfección en sus datos estadísticos. En España los reinados de los Reyes católicos, de Felipe II, Felipe V, Carlos III, y Fernando VII merecen que fijemos en ellos nuestra atención particular, pues si en unos no se adelantó mucho, al menos existió el pensamiento, y si en otros no se obtuvo el resultado apetecido fué únicamente por las circunstancias de la época ó por el lamentable atraso de los pueblos. Grandes trabajos se han hecho en el actual reinaudo para perfeccionar este importante ramo de la pública administración. Ya en 1857 ha sido formado el censo general de España, merced al cual el gobierno podrá caminar con más acierto en la solución de esa multitud de problemas que ofrece la difícil tarea de gobernar los estados.

Concluiremos, pues, manifestando que según las disposiciones vigentes los ayuntamientos están encargados de llevar nota del movimiento de la población en sus territorios respectivos, con el fin, entre otros, de rectificar los empadronamientos generales, y que los párocos igualmente perfeccionan con sus registros eclesiásticos los resultados de las operaciones administrativas concernientes á la estadística de población; de todo cual seguiremos ocupándonos en el próximo artículo.

JUAN DE DIOS MONTESINOS Y NEIRA.

#### CORTES.

#### Senado.

#### SESIONES DEL 15 DE DICIEMBRE.

Se abrió la sesión á las dos y diez minutos aprobándose el acta de la anterior. En el banco negro se

ordenó de ir á embarcarse, en su calidad de teniente, a bordo de una fragata recién aparejada en Sheerness, y que estaba muy próxima á darse á la vela para la estación de las Antillas.

En custodia Margarita, fué todavía durante una semana, bajo el nombre de la Sra. Buxton, la incomparable vendedora, objeto del cariño y veneración de los prisioneros. Durante todo este tiempo, Dutallis, sentenciado ya á sufrir la pena de muerte por el asesinato que no había podido menos de cometer con el continente, permaneció encerrado en la casa de Gillingham, duce e réel de que no se quejó y en donde su salud concluyó de restablecerse.

Llegó por fin el día en que los cañones del Warrior aguardaron inútilmente á la escéntica señora de Buxton. Fué para aquellos desventurados un día de luto y de dolor.

En todos los países del mundo, durante las largas y tristes noches de invierno, se refieren historias junto al hogar; pero entre las personas que han sido mordidas en su niñez al ruido de las

veía á los señores ministros de Estado, de Fomento, y de Marina. Se adhirieron al voto de la mayoría en la votación de la enmienda del señor Prim los señores Balmaseda, Bayona, Rey y Campo-Alegre. Quedan aprobados los dictámenes de la comisión de calidades, y juraron los señores Marchesi y Alonso. Antes de entrar en la orden del día se levantó el marqués de Viluma para pedir al Gobierno que, cuando lo estime conveniente, presente los documentos relativos á nuestra alianza ofensiva con la nación francesa contra la Cochinchina. El ministro de Estado manifestó que el gobierno se hallaba dispuesto á complacerle en su día. Pasándose á la orden del día, empezaron los debates sobre la enmienda del marqués de Molins, quien se levantó á apoyarla en un largo discurso analítico de los actos del gobierno, estendiendo algo en la cuestión electoral; siendo contestado por el señor ministro de Fomento. Despues de una ligera rectificación del autor de la enmienda y de algunas frases del presidente del Consejo de Ministros, se desecharon aquella, levantándose acto continuo la sesión. Eran las cinco y cuarto.

#### Congreso.

Al abrirse la sesión leyó el ministro de la Guerra un proyecto de ley fijando la fuerza permanente del ejército en ochenta y cuatro mil hombres. El señor O'Donnell, don Enrique, preguntó si estaba clasificada como grave el acta de Victoria y cuando se dará dictamen sobre ella, porque tiene que combatir la aptitud legal del señor Egaña, fundado en razones que considera hasta de decoro y dignidad para el Congreso. — Le contestó el señor don Ambrosio González que aun no se ha recibido dicha acta. — Se suspendió la sesión para reunirse en secciones y nombrar las diferentes comisiones que el reglamento previene. — A las cinco continuó la sesión dando cuenta de que las secciones han nombrado para la comisión de contestación al discurso del Trono á los señores Ulloa, Goicorrotea (D. Francisco), Zorrilla (D. Miguel), Moreno Lopez (D. Eugenio), Calderón Collantes, Cá-

novas del Castillo y Lorenzana; para la de autorización de seguir cobrando las contribuciones los señores Ortega, G. Icorrotea, Zorrilla, Moreno Lopez, Camacho, Panchou y Montevirgen; para la comisión creando créditos extraordinarios por la suma de dos mil millones los señores Marqués, Ardanaz, Rodríguez (D. Francisco), Lopez Balsteros, Falguera, Alonso Martínez y Latorre (D. Luis); para la de gobierno interior los señores Bayarri (D. Pascual) conde de la Patilla, Mendoza, Cortina, Irano, Xifre, vizconde del Pontón y Carreras. Quedaron sobre la mesa y se discutirán el 16 los dictámenes sobre las actas de Pravia, San Pedro (Barcelona), Brozas, Guernica y Aracena, levantándose en seguida la sesión á las cinco y cuarto. — Ha asistido el señor ministro de la Gobernación.

#### Sección oficial.

La GACETA del 15 no contiene disposición alguna de interés.

#### Sección de noticias.

##### NACIONALES.

— Al ministerio de la Guerra se han comunicado las siguientes noticias que publica la *Gaceta*. — El gobernador de Fernando Poo participa á este Ministerio con fecha 26 de octubre último, que no había ocurrido novedad alguna de importancia en aquella isla, ni en las demás de su dependencia; que mejoraba en la población el espíritu público, que continuaba siendo regular el estado sanitario de las fuerzas navales.

Añade que el 10 del mismo mes había llegado á Fernando Poo la urca Niña, conduciendo la tropa que iba de guarnecer la isla y cierto número de presidiarios, procedentes de la Carraca, que ejercerán en aquella sus respectivos oficios. Tanto los individuos de trepa como los presidiarios continuaban á bordo, mientras se habilitaba el local conveniente para disponer su traslación á tierra.

dueño de la casa, hombre de un aspecto no muy satisfactorio para quien lo hubiese encontrado al anochecer en medio de un bosque; luego su mujer, que se ocupaba á la sazón en hacer calceta; su hija, muchacha alta y rubia, algo seca pero bastante bonita, hilando con rueda, y dos chicuelos pequeños. Los demás concurrentes eran vecinos, amigos de Jaime y pretendientes á la mano de su hija.

Ya se habían referido muchas historias lamentables de duendes y de ajuariscados, crónicas marítimas salpicadas de aventuras de piratas, se había hablado del peligro que corre un buque cuando se ahoga un gato, del fuego de Santillana y de otras muchas cosas. En el litoral de la casa, los asuntos de los curtos propios para entretenér las veladas son mucho mas variados que en el interior.

Eran cerca de las diez. Aumentaba fuerte la violencia de la tempestad, y al paso que fumaban y bebían cerveza, no pudieron menos de hablar un poco del mal estado de los caminos, y de las di-

que las obras del hospital continuaban en buen estado de adelanto, hallándose casi terminadas la tablaza y techumbre, próximo á construirse las dependencias indispensables en un establecimiento de esta clase y esperándose que para mediados de diciembre actual se encontraría en estado de poder recibir enfermos.

Que los negros se ocupaban en la descarga de los efectos y pertrechos conducidos por la Niña, y demás faenas de puerto.

Que desde el inmediato mes de noviembre se entenderían los paquetes en el río Bonuy, enviándose desde aquí en buques pequeños de vapor la correspondencia á los demás ríos á causa del poco fondo de los denominados Camarones y Calabar.

Y por ultimo, manifiesta el gobernador la conveniencia de que en los envíos de dinero que se hagan en lo sucesivo á la Isla no se remitan exclusivamente pesetas de nuevo cuño, sino también napoleones franceses, en atención á que no siendo aquellas conocidas los ríos del continente vecino imposibilitan de todo punto las transacciones mercantiles.

#### ESTRANGERAS.

— Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes.

Londres 11. El embajador nombrado para China es Bruso, hermano de lord Elgin, y no Humboldt, como ayer se decía.

Los ingleses han hecho en Salimpoore una horrible matanza.

Viena 11. La prensa de esta capital se hace cargo de los rumores de guerra entre Francia y Austria. Dícese que el marqués de Turgot tiene el encargo de exigir á Zuiza la cesión del Valle de Dappes y el permiso para que un ejército francés pueda atravesar el territorio suizo, en caso de guerra con Austria, guerra que por ahora no se teme, que estalle.

París 12. El *Monitor* publica hoy una memoria del ministro de Hacienda Mr. Magne, de la que resulta, que al fin del presente año habrá un sobrante de 75 millones de francos, que unido á los sobrantes de

facultades que algunos individuos pre entes experimentaron para regresar á sus casas.

— Es que hace un tiempo inolvidable que no permitía poner un perro á la puerta, murmuró uno de aquellos hombres fijando en el hogar una mirada de cariño que demostraba cuan penoso se sería alejarse en tal momento.

— Lo cual significa, dijo Jaime, que no debe tener menos consideración con los cristianos que con los moros. Pues bien, muchachos, Isabel os estrenará allí en el suelo un firme de paja y os colocareis encima lo mejor que podáis. Así pues, que eso no impida á Tomás referirnos lo que ocurrió á lord Fishburn.

— Con mucho gusto, contestó Tomás; pero después que V. haya referido lo que le sucedió hace seis años en la costa de Francia, y que según dice V. pueda serle recordado.

— Corriente, repuso Jaime, que no acostumbraba a hacer ruego.

La vida de aquel hombre estaba sombría de particularidades del mayor interés. (Se continuará)

1859 y 1860, servirán para amortizar 140 millones de bonos del tesoro y reembolsar de 200 millones a las cajas de ahorros. El ministro se propone reducir el máximo de los depósitos para hacer refluir el dinero sobre los fondos públicos.

Algunos periódicos de Londres aseguran, que Francia no ha conseguido nada del Papa en el asunto de Mortara.

Tarif 12. El gran duque de Módena ha ofrecido 5000 francos a quien descubra al asesino del médico Andrea Guidotti, que se encuentra asesinado en una calle de aquella capital.

Southampton 12. Con referencia al correo de las Antillas, se dice que ha estallado una insurrección militar en Buenos-Aires.

Paris 12. Habiéndose reemplazado en esta capital del nuncio Sacconi, por sus simpatías a Austria.

La emperatriz madre de Rusia, ha caído gravemente enferma.

Londres 12. Han sido presos 15 individuos de una sociedad secreta, acusados de conspiración política.

Un crucero inglés ha capturado un buque francés que contrataba negros libres en la costa de África.

Las noticias de China son satisfactorias. Lord Clide, ha tomado a Annethie. Las negociaciones entre lord Elgin y los comisarios chinos, caminaban a un buen resultado. Canton se hallaba tranquilo, y los europeos circulaban ya con seguridad por las elllas.

En Canton corre la voz de que el emperador del Japón ha fallecido.

Hace algunos días que el Vesubio de Nápoles está en erupción, ofreciendo por la noche un espectáculo magnífico e imponente.

Escriben de Portugal que el temporal seguía aterrador por aquellas costas, multiplicándose los naufragios y las víctimas de ellos.

Cerca de San Geraldo (Francia) se acaban de descubrir los restos de una gran ciudad romana. La arqueología se va a enriquecer con preciosas reliquias de la antigüedad, a juzgar por la importancia de las que han aparecido ya en quel sitio.

Empiezan ya a acudir a París muchos extranjeros. La sociedad rusa se traslada a la capital de Francia y no encuentra ya habitaciones dignas en que hospedarse. Hasta ahora no habían ido a París más que algunas individualidades moscovitas que se han confundido, digámoslo así, en la sociedad cosmopolita de París; pero este invierno habrá allí salones rusos, recepciones rusas, bailes rusos, y banquetes rusos.

El jueves último fué la primera batida en los bosques de Compiègne a la que asistieron SS. MM. II. acompañados de sus ayudantes, del mariscal Magenan, del embajador de Inglaterra y de lord Palmerston: la caza fue abundante, y al anochecer se procedió en el gran patio del palacio a la ceremonia acostumbrada en la que juegan el principal papel los cazadores y los monteros.

En la república de San Salvador

ha ocurrido un incidente bastante singular. El gobierno había desterrado de sus dominios a un ministro protestante; pero este se ha acogido al pabellón sardo, y el consul de Cerdeña lo ha amparado con su protección. Hay quien supone que el asunto dará lugar a serias contestaciones. Nosotros, por el contrario, creemos que no tendrá consecuencia alguna grave.

Recientemente se ha verificado un meeting en la Taberna de Londres para tratar del establecimiento de un camino de hierro metropolitano que haga transitable las principales calles de la Cité. A este meeting asistieron el lord mayor, lord John Russell y otros personajes importantes. La compañía está ya formada y posee un capital de mas de cuarenta y cinco millones de reales. Tan luego como los otros treinta millones de reales que pide sean suscritos, procederá a realizar las obras. Estas líneas ferreas que han de cruzar todas las direcciones de la metrópoli, no se sabe todavía si se harán subterráneas, en la superficie o a cierta altura de ella.

Leemos en una carta de la capital del vecino imperio fechada del 7.

Los tapiceros más nombrados están trabajando noche y dia en preparar los salones aristocráticos del barrio de San German de la Chausée d'Antin, de los Campos Elíseos, de los centros donde habita la alta sociedad moderna y los blasones; y como la estación va avanzando, pues esta semana ha nevado, no tardarán en abrirse esos centros de animada conversación, esos círculos escogidos donde se habla de política y de otras cosas, y donde se reúne el mundo oficial, las personalidades notables que han figurado en otras épocas, y lo mas escogido de las varias colonias extranjeras que residen habitualmente aquí en Paris.

Hay en Paris 18 gasómetros para el alumbrado de la población. El gas corre por una extensión de mas de 100 leguas; pues hay mas de 440,000 metros de tubo conductor enterrado bajo el empedrado. Andan todas las noches en las calles 14000 mecheros, que consumen 15,500 metros cúbicos de gas. Esto es en cuanto alumbrado público; porque el particular es mucho mas considerable. Se calcula que en los teatros, las iglesias, los establecimientos públicos y las casas particulares arden diariamente 43000 mecheros, que queman 59000 metros cúbicos de gas.

### Gacetilla.

**ORDENES.** — Hoy a las ocho de la mañana conferirán las sagradas Ordenes el Exmo. e Ilmo. Sr. Obispo en la Capilla del Palacio Episcopal.

**NOMBRAZIENTO.** — La academia de ciencias y literatura de Málaga ha nombrado Socio correspondiente a nuestro querido amigo y colaborador D. Heliodoro del Busto.

**JUSTICIA DE ENERO.** — Dice un periódico que ya han empezado a recibirse en el ministerio de la Go-

bernación las propuestas para el nombramiento de los Alcaldes.

**QUIEN ES ELLA?** — Anteanoche llevaban varios soldados preso a un hombre por la calle de las Campanas, el cual parece que había tenido una reyerta en una casa inmediata con una mujer o con un hombre que dicen que se interpuso.

**A OTRA CALLE.** — Hace dos noches que estuvieron varias personas detenidas en la calle de Almonas porque varias bestias estaban obstruyendo el paso. Este abuso suele repetirse con frecuencia.

**TODO SE ANDARÁ.** — Los estragos de las sesiones de cortes, y sobre todo los anuncios de ventas de bienes nacionales nos han obligado a algunos días a suprimir el folletín. Esto ha dado lugar a que varias de nuestras amables lectoras nos hayan dirigido reclamaciones, pues la sección que constituye el piso bajo de nuestro Diario es, como la Gacetilla, su sección predilecta. Procuraremos no repetir esa supresión sino cuando sea absolutamente necesario.

**Y VÁ DE CUENTO.** — Un facineroso llegó a su casa, se escondió en un cuarto, y tendiéndose en un colchón se cubrió mucho con una manta; al mismo tiempo dijo a su mujer: — Cuidado que si vienen a preguntar por mí que no me descubras. A poco llegaron unos guardias civiles que iban en su busca, y la mujer les dijo con mucha candidez: — Es preciso que vuelvan ustedes, porque cuando se cubrió con la manta me encargó mucho que no lo descubriese, y lo que es yo no me atrevo a descubrirlo hasta que despierte.

**CÍRCULO DE LA AMISTAD.** — Esta tarde celebra esta sociedad junta general para ocuparse de la reforma de su reglamento.

**ALGO HABRA.** — Las autoridades interesan la busca y captura de Juan Camuñas, natural y vecino de la Luisiana.

**SCRASTA.** — Mañana se subastan en Fuente Palmera los derechos de consumo de aquella villa.

**SECCIÓN MINERA.** — Se ha declarado la caducidad de los derechos adquiridos a la mina de cobre titulada Sta. Rosa, sita en la Viñuela, término de Adamuz.

**DE ESTO HAY MUCHO.** — Un vendedor de melones pregonaba entusiasticamente: «a calarlos que es azúcar», cuando acertó a pasar un reverendo de los Franciscanos. «Vaya, cálemse una, hermano.» Hizo lo así en efecto, y cuando el padre escupió el pepino que probaba, gritaba el melonero: «agua a-padre, que se empalaga.»

**PROVERBIOS.** — Damos los siguientes, porque de ellos puede sacarse gran enseñanza.

«No hay peor ladrón que un mal libro.»

Si amais la vida, no malgasteis el tiempo, porque es la tela de que se hace la vida.

Pasar el rato es malgastar un rato, y el rato en castellano es el tiempo.

Cuando anda la lengua paran las manos.

La pereza y la rutina suelen tener mala cocina.

Haz tu faena mejor la víspera que el día siguiente.  
Hacienda hecha, dinero espera.

### REMITIDO.

Cuando en la Crónica del Domingo anterior vi un suelto que aplazaba la contestación a mí remitido inserto en el Diario, me propuse no contestar a nada que dijese en adelante, por dos razones: primera: por que los ocho ó diez renglones de que constaba, encerraban doce disparates. Y segunda, porque no merecía la cuestión el trabajo de hacer un artículo, y sobre todo tratada en aquel terreno.

Después de leído lo que sobre ello escribe la Crónica del Martes, y que a decir verdad, nadie esperaba tan comedido, varié de opinión y contesté: pero como si quisiera impedir su publicación, el Sr. Canta-Claro sale hoy con un artículo fulgurante y escrito en un sentido que solo es dado a él, en una cuestión como ésta, que no merece el calor con que la defiende.

Yo que no estoy acostumbrado a esta clase de reyertas, y que además me ahogo en una taza de agua cuando las cuestiones toman un giro personal, he retirado el artículo referido, en el que sostengo una polémica razonada y decorosa, y contesto al Sr. Canta-Claro con el mas significativo silencio.—M. L. V.

### Boletín religioso.

Hoy La Expectación de Ntra. Sra. Hoy rezas la Iglesia de dicha festividad con rito doble mayor y color blanco.

**JUBILEO CIRCULAR.** — En la hermita de Consolación calle de Armas.

— En la misma hermita se celebrará una solemne función a María Sma. a las 10 de la mañana, en la que predicará el Sr. D. Antonio Charquer y Román, Recorator y Cura propio de la Parroquia del Salvador.

— Segundo día de novena de María Sma. de Consolación en su hermita, a las oraciones.

— Los asociados a la Corte de María visitaran hoy la imagen de Ntra. Sra. de Consolación en dicha hermita.

### MERCADOS

Bolsa de Madrid del 14 de Diciembre — por 100 consolidado a 43,93 y el diferido a 31,40.

Precios en la Alhondiga y fuera de ella desde las 2 de la tarde del 14 de Diciembre a igual hora del 16 del mismo.

Panejas. Precios.

**ALHONDIGA:** — Trigo. . . . . 4 43  
Cebada no hubo venta.

**FUERA DE LA ALHONDIGA:** — Trigo. . . . . 0 44  
Cebada 20 45  
60 46  
80 46

Trigo. . . . . 250 46 1/2  
20 47  
80 47  
40 48  
60 48

Cebada no hubo venta.

Aceite fresco dentro de la ciudad a 43; id. en los molinos a 33; Jabón blanco a 13 cuartos libra. Carn. de vaca a 40 cuartos libra.

— **SEVILLA.** — Trigo de 39 a 33 = cebada de 2 a 24 = aceite en la 1 - zada a 40, par; el consumo a 45.

Por las secciones anteriores.  
J. MARTINEZ.

**CO RIOBA.** — 1858  
Imp. Lit. de D Fausto García Tena, Editor.

## SECCION DE ANUNCIOS DEL DIARIO.

### PECAS Y MANCHAS DE LA CARA.

**LA LECHE ANTIFELICA** pura es infalible contra toda especie de manchas en el rostro, así como pecas, y paños, desaparecen por completo los granillos, cutis levantado, principio de empeines, colores arrebatados y las secreciones harinosas, dando al rostro un color siempre claro y limpio. Cada frasco 5 francos.—París, CANDES y Compañía, boulevard de Saint-Denis, 28. Exposición Estrangera, calle Mayor, núm. 10, Madrid, a 24 rs. En Córdoba Botica del Sr. Raya.

### ELECTRICIDAD GALVÁNICA.

#### Aplicada á el Cuerpo Humano.

Don NICOLÁS PESQUERO, Sangrador, con facultad de ejercer la Cirugía menor, tiene el gusto de ofrecer á el público un aparato Galvano-Electrico, montado con dos baterías, ó sean cuatro elementos, con su correspondiente condensador para la aplicación del fluido eléctrico, con una proximidad de la cantidad que á cada uno según su edad, seco, temperamento y ejercicio, debe aplicarse. Este aparato por su construcción nuevamente inventado, provisto de todos los accesorios para resolver un grande problema en las enfermedades nerviosas, se usa en la extracción de muelas y dientes para evitar el dolor en el momento de la operación, en los dolores de reuma crónica, dolor de oídos, sordera reumática, parálisis crónica ó reciente, y en todas las enfermedades, cuyo origen dependa del sistema nervioso. Muchos profesores de Medicina y Cirugía están haciendo uso de la electricidad galvánica, con los mejores resultados, ayudados con su plan curativo interno y externo. También está provisto para usar la electricidad por medio del baño, ya sea general ó parcial, como son los manilubios, pedilubios y de asiento, según la enfermedad ó plan curativo que quiera seguir el Profesor.

Los grandes y buenos resultados que está dando este nuevo método de curar las afecciones nerviosas son tantos y tan prodigiosos, que está de mas encomiarlos; basta decir que todos los periódicos científicos Médicos Quirúrgicos de Alemania, Bélgica, Inglaterra y París, traen todos los días curaciones que sin el auxilio de la electricidad galvánica serían difíciles de obtener.

El mismo D. Nicolás Pesquero extrae las muelas con la aplicación de la electricidad, á la persona que así lo exija.—Limpia la dentadura sin ofender en nada su esmalte.—Liga los dientes que se mueven con oro ó hilos transparentes, ó bien pone una pieza de oro ó plata para sujetarlos, pudiendo usar de ellos como si nada hubiera.—Empasta las muelas cariadas con la aleación de Darcier, que es la que dura más, según se tiene experimentado.—Obtura los dientes con oro, y si lo permite el sitio de la caries usa de un esmalte artificial.—Bálsamo para quitar el dolor de muelas; se usa colocando una bolita de algodón ó hilas dentro de la muela que duele.—Tintura de Lentisco, útil para conservar la dentadura, dá buen olor á la boca y reserva que duelan las muelas que haya dañadas.—Polvos de Ceilan para uso diario de la dentadura.

Vive calle de Maese Luis núm. 9. NOTA. En cuanto a la reposición de la dentadura nada he querido decir, por tener en Córdoba á D. José Serrano y García, que posee este arte con tal perfección que puede calificarse de notabilidad, sin temor de incurrir en la nota de exagerado.

### NUEVO SALON DE MODAS.

D.<sup>a</sup> Encarnacion Recio, m<sup>ta</sup> dista Granadina, á las Sras. que tengan á bien honrarla les ofrece su establecimiento, situado calle de la espartería núm. 13 en el que se trabaja toda clase de adornos y vestidos por los últimos figurines de París.

### Cápsulas peruvianas de Borrell.

Las gonorrreas, purgaciones, y las lencurreas, hajo blanco, se curan en pocos días, por medio de este medicamento el mas pronto, seguro y agrable, entre todos los de su clase. Exigese rigorosamente en cada frascuete sello, firma y rúbrica de Borrell hermanos.—MADRID, en laboratorio y químico, calle Mayor 17.—BARCELONA, calle del Asalto, núm. 12.—CÓRDOBA, botica de Avilés y Cano y en la de Montilla, Osuna, Bozan, Linares, Fernández, Valdepeñas, Berméjo, Manzanares, Carpeta, Andujar, Romero y Cerriello.

### AL COMERCIO Y OFICINAS.

En la imprenta de este periódico se raya papel para libros á gusto del consumidor, y a precios muy equitativos.

dad, dos porciones de alamos negros, que desde tabero á tiro están señalados en el lugar del Rosal, la una de 303 pies y la otra de 431, que son los trances números 1.<sup>º</sup> y 2.<sup>º</sup> de cuyos límites está bien instruido el guarda de dicha hacienda.

**ALMONEDA.** La hay de varios muebles, macetas con plantas, y plantas para escarado: calle Sta. María de Gracia núm. 5.

**EL DÍA.** Gaceta política independiente. El dia sostendrá las doctrinas del partido liberal porque viene al mundo en mitad del siglo XIX, no representará ningún partido, porque aspira á representar la opinión pública: no apoyará más que á los que la presten tributo: si conducta se resumiría en esta palabra: «Independencia»: su ambiente es llegar á ser el verdadero de la opinión del país.

El Día es, a solo el periódico mas barato que se ha publicado nunca en España, sino uno de los que contiene mas lectura, aun entre los de mayores dimensiones. Para juzgar de ello véase el prospecto que se da gratis: Precios de provincias.—Por trimestres 21 rs., e—mestres 40 y an. 78. Se suscribe en la librería de D. Francisco Lozano.

En la misma librería se admiten suscripciones a los periódicos siguientes. Las Novedades, Iberia, Discusión y Occidente.

**VENTA DE MADEBRA EN CABRA.** En el partido de las Bajuras Jerez, en término de aquella ciudad, se halla señalada para su venta la madera siguiente.

Trece palos de alamo blanco, de los cuales hay 3 de cuellado y 8 de aserrado y para vigas 237 de mimbre y negales. La persona á quien acomode su adquisición podrá pasar á la tienda del Sr. Marqués de Valdellóres, su dueño, calle de Jesús María en esta ciudad, y en la de Cabra á la casa del Sr. D. Francisco Alcalá Lombardos, en cuyos dos puntos estará de manifiesto su precio y condiciones de el dia hasta el 16 del próximo mes de Diciembre.

**VENTA.** La de una huerta nombrada del Egido, en el término de Villa del Río, contigua á la población, de cabida de cuatro fangas de tierra poblada de árboles frutales, con buena horja, estanque y casa para labores, tasada en 42000 rs. libre de todo gravamen. La persona que le acomode su adquisición que dé trato con su dueño que vive en calle de Valladolid núm. 27. 4=3

**ARRENDAMIENTO.** De Navidad del corriente año se arriendan dos casas, una en la plaza de la Tendillas núm. 5, y otra en la calle de la Alegria núm. 4, ambas acristaladas. La persona á quien convenga cualquiera de ellas, se avisará con D. Rafael de Flores, que vive en la casa últimamente citada.

**TEATRO.** Función 1<sup>a</sup> del nuevo abono. La Zarzuela en 3 actos, Los Diablos de la Corona. A las siete y media. A 3 rs.